

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

3705 Exposición pública del expediente relativo a solicitud de cambio de uso naves industriales en S.N.U., para nueva industria de fabricación de baterías litio-grafeno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días el expediente que después se relaciona, relativo a solicitud de cambio de uso naves industriales en S.N.U., para nueva industria fabricación baterías litio-grafeno, a los efectos de formulación de alegaciones por los interesados ante este Excmo. Ayuntamiento:

Expediente n.º 2/2016 promovido por Grabat Energy, S.L., para Cambio de Uso Naves Industriales en S.N.U., para nueva industria fabricación baterías litio-grafeno, con emplazamiento en ctra. Yecla-Villena, p.k. 0,5, en S.N.U.

Yecla, 21 de abril de 2016.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.